



I . I . R . S . A

INICIATIVA PARA LA INTEGRACION DE LA INFRAESTRUCTURA REGIONAL SURAMERICANA

C O M I T E D E C O O R D I N A C I O N T E C N I C A



PROGRAMA REGIONAL DE CAPACITACIÓN

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL CON ENFOQUE ESTRATÉGICO EASE-IIRSA¹

PAUTA MÓDULO 3.

ANÁLISIS DE LA EIA Y DE LA EAE

GUILLERMO ESPINOZA
Consultor BID

¹ La idea y conceptualización original de la Metodología de Evaluación Ambiental y Social con Enfoque Estratégico EASE-IIRSA, al igual que su diseño, estructuración y desarrollo, ha sido iniciativa y responsabilidad de la Corporación Andina de Fomento- CAF. Durante su elaboración, la CAF ha contado con la colaboración del Banco Interamericano de Desarrollo- BID. El Programa Regional de Capacitación sobre la Metodología EASE -IIRSA ha sido propuesto por el BID, contando con la participación de la CAF para su diseño y ejecución. Marzo de 2008.

PAUTA MODULO 3:
ANALISIS DE LA EIA Y DE LA EAE

FICHA RESUMEN

Objetivos: Revisar las diferencias, similitudes y complementos entre la EIA clásica de proyectos y la EAE.

Propósito: Lograr que los participantes comprendan el marco en el cual se inserta el enfoque estratégico de la metodología EASE-IIRSA.

Conceptos centrales analizados: Se abordan: i) contexto y evolución de la evaluación ambiental; ii) significado y alcance de la EIA; iii) diferencias y similitudes entre ambos abordajes; iv) productos y preguntas clave; v) rol de EASE-IIRSA en el contexto de la evaluación ambiental de grupos de proyectos; y vi) inserción de EASE-IIRSA en contextos de EIA y EAE.

Índice de contenidos de la pauta:

- ✓ Contexto de la gestión ambiental preventiva y la EIA
- ✓ Niveles de decisión y la evaluación ambiental
- ✓ Enfoque de evaluación preventiva
- ✓ EIA de proyectos
- ✓ Diferencias y complementos entre EIA y EAE

Anexos:

Anexo 1. De la EIA a la EAE y de vuelta: revisando la tiranía de decisiones pequeñas.

PAUTA MODULO 3:
ANALISIS DE LA EIA Y DE LA EAE

1. CONTEXTO DE LA GESTION AMBIENTAL PREVENTIVA Y LA EIA

Los Sistemas de Evaluación de Impacto Ambiental han sido el gran instrumento de gestión ambiental utilizado para anticipar los impactos de las decisiones a nivel de proyectos pero, por estar aplicado a ese ámbito, presenta importantes limitaciones en cuanto a la consideración de las consecuencias ambientales acumulativas, inducidas, sinérgicas e indirectas, entre otros aspectos. Esto ha llevado a una falta de consideración de la capacidad de carga de los sistemas naturales y urbanos al momento de someter a aprobación diversas iniciativas, particularmente a nivel individual. En consecuencia, surge la necesidad de promover instrumentos de gestión orientados a las decisiones estratégicas, cuyo principio sea el fortalecimiento de las visiones en torno a objetivos y metas de sostenibilidad del desarrollo.

Está demostrado que las decisiones caso a caso a nivel de proyectos individuales no dan cuenta de una visión integrada del desarrollo y de los escenarios, tendencias y oportunidades que surgen desde una mirada más amplia. Para superar esta situación se requiere avanzar en la ampliación y consolidación de una cultura de prevención, que instale instrumentos de gestión para responder y complementar eficientemente las capacidades existentes, y afinar propuestas de carácter estratégico en etapas superiores de las decisiones como es el caso de las políticas, planes y programas. Uno de los elementos centrales para ello, por los menores costos que implica, es la profundización de las capacidades para anticiparse a los problemas por medio de herramientas que aborden tempranamente las implicancias y escenarios.

La proactividad en esta materia, requiere tanto de una coordinación inter-institucional en la administración pública así como de una activa participación de comunidades locales, inversionistas y organismos no gubernamentales en la formulación y aplicación de las decisiones a nivel de políticas, planes, programas y megainiciativas de inversión que puedan:

- ✓ Instalar cambios sustanciales en el uso del territorio, o que lo condicionen a futuro, o que afecten a recursos patrimoniales de alto valor de conservación
- ✓ Afectar la consecución de un objetivo de calidad ambiental o de sustentabilidad en una ciudad o territorio
- ✓ Conllevar efectos sinérgicos o acumulativos difíciles de gestionar a nivel de proyectos
- ✓ Implicar cambios en territorios sensibles o que posean recursos valiosos de especial preocupación
- ✓ Forzar la adopción de otras iniciativas por terceros, las cuales en sí mismas o en conjunto con otras similares, puedan causar efectos acumulativos mayores

Se entienden como implicancias a los riesgos y oportunidades que son generadas por acciones y decisiones de naturaleza estratégica y que tienen su base en el abordaje de aspectos físicos, ecológicos, sociales, culturales y económicos. El objetivo es actuar sobre el proceso de concepción y elaboración de las decisiones y no sobre sus resultados, y así influir tanto en el modo en que ellas ocurren y en los escenarios previstos. En ese marco, los instrumentos de evaluación de decisiones de naturaleza estratégica tienen los siguientes objetivos concretos:

- ✓ Asegurar la integración de consideraciones ambientales, sociales y económicas en los procesos de planeamiento, de programación y de elaboración de política
- ✓ Detectar implicancias a mediano y largo plazo, evaluando y comparando opciones y escenarios alternativos de desarrollo
- ✓ Generar una decisión más sustentable en términos ambientales, sociales y económicos
- ✓ Promover decisiones más integradas en relación a los diversos puntos de vista relevantes considerando factores técnicos y valores culturales

La evaluación ambiental enmarca las actividades humanas en la política ambiental y apoya los procesos de desarrollo sostenible, sobre la base de que:

- ✓ Califica si las acciones humanas son satisfactorias y si son compatibles con los mandatos establecidos en las políticas y en la legislación ambiental
- ✓ Dispone de un procedimiento único, informado, ordenado y transparente, especialmente para revisar y calificar impactos e implicancias ambientales
- ✓ Realiza estudios preventivos en la medida que permiten identificar, predecir y evaluar impactos e implicancias negativas y positivas y previene/mitiga/compensa las consecuencias que traen daños
- ✓ Define exactamente lo que se debe excluir por no ser ambientalmente significativo y establece el alcance para los puntos claves que ameritan un examen exhaustivo
- ✓ Utiliza métodos particulares caso a caso, y define las necesidades de información para el objeto de la decisión

Los resultados esperados en la evaluación ambiental son:

- ✓ Una advertencia temprana sobre el cumplimiento de las políticas ambientales y de sustentabilidad en la decisión
- ✓ Una gestión de los impactos e implicancias negativas y positivas que inducen las políticas, planes, programas y proyectos y gestiona las medidas para ajustarlos a niveles de aceptabilidad

La implementación eficiente y eficaz de este tipo de herramientas demanda un conjunto de aspectos que deben ser considerados para su correcta aplicación. Entre ellos destacan la:

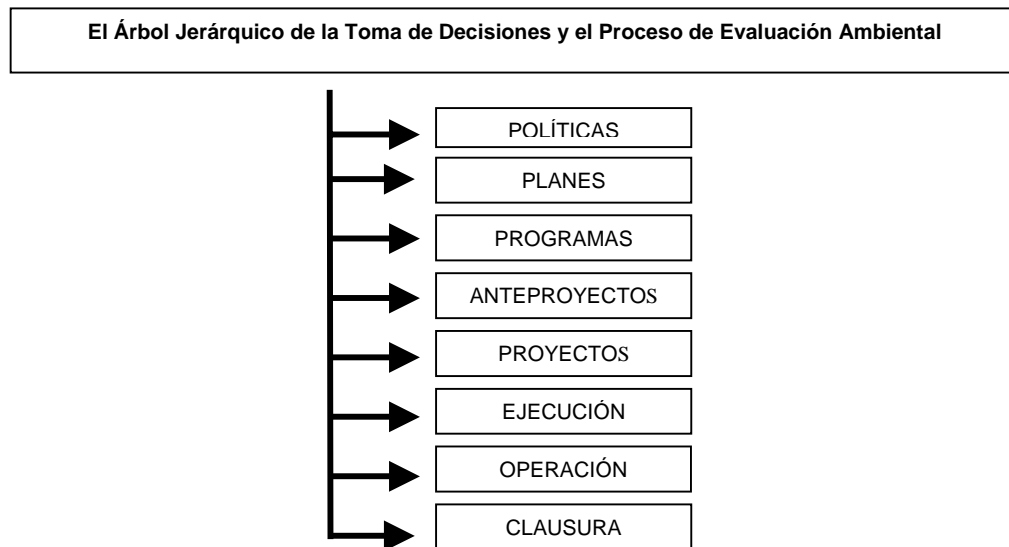
- ✓ Incorporación sistemática de la dimensión ambiental en la planeación y toma de decisiones considerando las relaciones de interdependencia entre el ser humano y la calidad de su ambiente, el uso racional de los recursos y la sustentabilidad de las decisiones
- ✓ Aplicación coherente de las políticas nacionales, regionales o locales

destinadas a lograr un desarrollo sustentable con base en la protección del ambiente

- ✓ Incorporación sistemática de la opinión de la ciudadanía para recoger tempranamente sus preocupaciones ambientales, y evitar tanto los efectos negativos sobre su entorno inmediato como la generación de eventuales conflictos
- ✓ Promoción de mejores prácticas administrativas, técnicas o soluciones tecnológicas innovadoras para eliminar, reducir, o mitigar efectos adversos significativos y darle viabilidad a las actividades humanas

3. ENFOQUE DE EVALUACIÓN PREVENTIVA

En general los procesos de gestión se basan en el uso de las herramientas preventivas en diferentes niveles (políticas, planes, programas y proyectos de inversión), aunque con distintas intensidades. Ello ocurre aún cuando es reconocido que la evaluación ambiental se ha utilizado preferentemente en proyectos de inversión, y que recién en la última década se ha estado ampliando de manera aún preliminar y con poca focalización en su aplicación a los niveles más altos de las decisiones. Además, en el caso de los proyectos, se le ha usado sólo en las etapas iniciales del diseño y aprobación formal por parte de las autoridades, deprimiendo su utilidad y valor durante el ciclo de vida completo, incluyendo la ejecución y el abandono, y particularmente debilitando su rol en darle viabilidad ambiental a las decisiones.



La experiencia concreta muestra que la evaluación ambiental anticipada se ha ido desvirtuando y que son necesarios esfuerzos sustantivos para retomar el concepto original y darle un valor agregado a su aplicación. Se han estado realizando revisiones respecto al funcionamiento y utilidad de la evaluación ambiental como instrumento de gestión, lo que está llevando a reformas y fortalecimiento de los sistemas y procedimientos legales en distintos países. La finalidad básica de estos esfuerzos es retomar el carácter amplio e integral de la herramienta para que se

constituya en un efectivo apoyo a las decisiones, para que contribuya de manera decidida en la búsqueda del desarrollo sostenible, y para que promueva el mantenimiento y/o mejoramiento de la calidad del ambiente.

En general, las revisiones realizadas en diversos países de la región muestran que el enfoque preventivo debe retomar a la evaluación ambiental como un instrumento que identifica y evalúa las consecuencias de las decisiones, antes de que ellas se produzcan, y que las acompaña durante su implementación y abandono. Lo que era un concepto originalmente aplicable a todos los niveles fue recibiendo distintas denominaciones según se les empezó a formalizar en bases legales en los países. Esto implica una consideración en forma particularizada de la herramienta según el nivel de detalle que requiere cada caso. En el nivel de las políticas interesa el significado ambiental de las grandes decisiones, se toman opciones y estrategias de protección, y se definen acciones e instrumentos para alcanzar los objetivos ambientales. En los planes y programas se considera al ambiente en su conjunto, se lo valora, se lo clasifica y según la agresividad ambiental de las diferentes acciones propuestas, se eligen aquellas más factibles, integradas y compatibles con aspectos políticos, sociales, económicos y técnicos. En el proyecto se analizan las particularidades de acciones y obras en todas sus fases (diseño, construcción, operación y abandono) y se plantean medidas de mitigación y compensación para eliminar, minimizar o manejar alteraciones significativas que impliquen daños sobre el ambiente.

El enfoque preventivo de la evaluación ambiental consiste en identificar y evaluar las consecuencias ambientales de las decisiones antes de que ellas sean asumidas. La práctica internacional ha ido designando con diversos conceptos a las respuestas dadas a cada nivel de decisión. Se conoce como Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) a la revisión anticipada de proyectos y como Evaluación Ambiental Estratégica (EAE) al análisis del nivel de políticas, planes y programas. Sin embargo y aunque reconocida ampliamente su necesidad por los especialistas, la práctica formal ha estado excluyendo de este análisis a las políticas, concentrándose en planes y programas. Es probable que en el futuro cercano surja la Evaluación Ambiental de Sustentabilidad u otro concepto similar que sea aplicable a este nivel superior.

Lo anterior implica una consideración de las decisiones en forma particularizada según el nivel de detalle que requiere cada caso (**ver Fig. 1**):

- a) En el nivel de las políticas se evalúa el significado ambiental de las grandes decisiones, se toman opciones de protección y se definen acciones e instrumentos para alcanzar los objetivos ambientales. Este es un abordaje que todavía está en proceso de formalización en muchos países.
- b) En los planes y programas se considera el medio en su conjunto, se lo valora, se lo clasifica y según las consecuencias potenciales y la agresividad ambiental de las diferentes alternativas propuestas se eligen aquellas más factibles al realizar un análisis en conjunto con los aspectos políticos, sociales, económicos y técnicos.
- c) En los proyectos se analizan las particularidades de la acción en todas sus fases (diseño, construcción, operación y abandono) y se plantean medidas correctoras para eliminar, minimizar o compensar alteraciones, que impliquen daños sobre el ambiente.

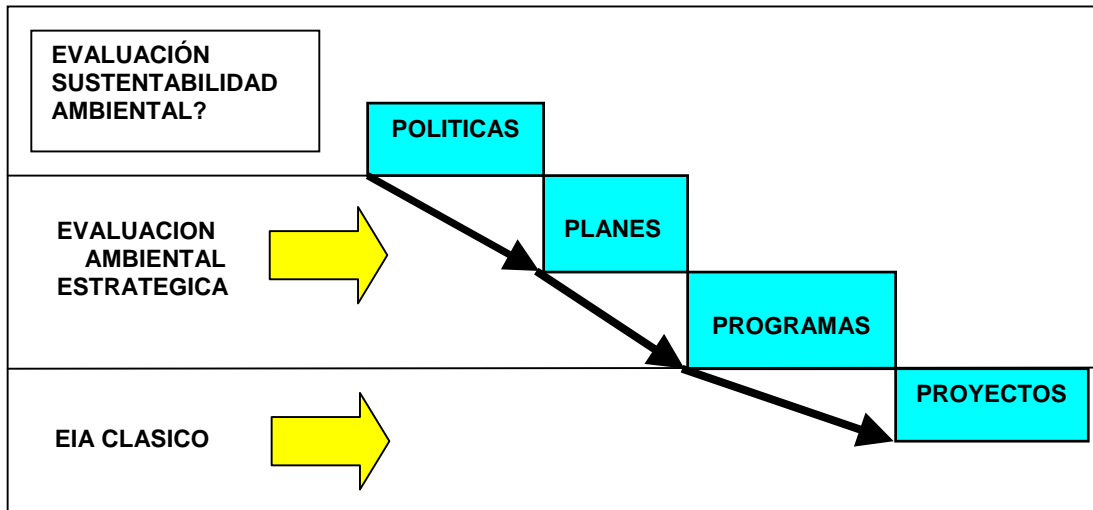


Fig. 1. Niveles decisión y evaluación ambiental

En todos los casos el proceso de evaluación ambiental es siempre desarrollado en forma previa a la acción prevista. No tiene sentido llevar a cabo una evaluación para acciones ya implementadas o en etapas avanzadas de desarrollo, salvo que sean modificaciones de las existentes y se las considere como nuevas decisiones. Como herramienta de predicción, la evaluación ambiental adquiere valor sólo si puede influir en la planificación y desarrollo futuro de las decisiones humanas.

Su aplicación debe iniciarse en la fase más temprana del proceso de toma de decisiones, pues la experiencia indica que ha sido introducida para evitar costos innecesarios, atrasos en la concreción de iniciativas de desarrollo e, incluso, el deterioro de la imagen de los tomadores de decisiones, sean ellos públicos o privados. En este marco, la evaluación ambiental presenta un conjunto importante de beneficios, entre los cuales se destacan:

- ✓ Permite la incorporación sistemática de la dimensión ambiental en la planificación y toma de decisiones, promoviendo el uso racional de los recursos y, en definitiva, la sustentabilidad de las acciones
- ✓ Favorece la aplicación coherente y anticipada de las políticas ambientales, tanto en el ámbito público como privado
- ✓ Incorpora de manera sistemática a la ciudadanía en el proceso de toma de decisiones, disminuyendo el grado de conflictividad de las acciones humanas y facilitando el alcance de acuerdos
- ✓ Promueve mejores prácticas de gestión o de soluciones innovadoras para eliminar, reducir, o mitigar implicancias e impactos adversos asociadas a las decisiones
- ✓ Genera un conjunto ordenado, coherente y reproducible de antecedentes que permiten tomar decisiones informadas y certeras

Estos desafíos en materia de desarrollo y sustentabilidad, indican la necesidad de procedimientos de decisión informados y participativos, de tal forma que las estrategias, políticas, planes, programas, y proyectos, además de ser efectivos y eficaces, sean social y ambientalmente viables. A ello se espera que contribuya la evaluación de decisiones a distinto nivel, como instrumento político-técnico imprescindible para revisar la sostenibilidad del proceso de desarrollo.

4. EIA DE PROYECTOS

Desde fines de la década pasada se ha iniciado un progresivo reconocimiento, por parte de diversos actores, respecto a las limitaciones de los Sistemas Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) a nivel de proyectos. Si bien se les aprecia como un herramienta útil en cuanto a la predicción de los impactos ambientales directos, se les reconoce una baja capacidad para considerar las alteraciones indirectas, sinérgicas y acumulativas relacionadas a los otros niveles de decisión, y un enfoque que se basa en la mitigación y compensación de impactos.

De acuerdo a la literatura, la EIA de proyectos individuales presenta las siguientes limitaciones:

- a. Una insuficiente consideración de los impactos indirectos, acumulados y sinérgicos, lo que se debe a:
 - ✓ La no consideración del ámbito espacial y temporal de los impactos de diversos proyectos
 - ✓ La carencia de datos e información ambiental respecto al medio receptor a las escalas requeridas
 - ✓ La falta de conocimiento acerca de las respuestas de los sistemas ambientales ante este tipo de impactos
 - ✓ La presencia de marcos institucionales definidos sobre la base de unidades administrativas y no de unidades de planificación funcional en términos ecológicos
 - ✓ La no consideración de los efectos territoriales de los proyectos de inversión y, por ende, de sus efectos ambientales indirectos
- b. Una inadecuada delimitación del área de influencia y de los periodos de tiempo considerados en las evaluaciones. Los límites espaciales y el plazo de ejecución y funcionamiento de un proyecto individual resultan inapropiados para el análisis de impactos indirectos, acumulados y sinérgicos. En general, ellos son apenas suficientes para captar los impactos de etapa de construcción.
- c. Una limitada consideración de alternativas. Cuando la propuesta de actividad llega a la fase de EIA, la mayoría de los aspectos técnicos y operativos ya se han concretado de forma casi irreversible en decisiones previas. Esto no solo afecta a aspectos como localización, diseño o procesos, sino sobre todo a la selección de una determinada línea de acción, de la cual el proyecto no es sino su última concreción.
- d. Una falta de consideración de los impactos territoriales. La consideración y prevención de este tipo de impactos en el contexto de la EIA de proyectos es evidentemente inapropiada para revisar impactos en territorios que integren los objetivos desde una perspectiva de planificación más estratégica.

- e. Una necesidad de enfocarse hacia el desarrollo sostenible. El objetivo último es la sustentabilidad, facilitando siempre el desarrollo de opciones y alternativas que lo permitan. Para ello, es necesario que las autoridades políticas correspondientes manejen al menos tres variables centrales: sustentabilidad ambiental, sustentabilidad social, y sustentabilidad económica.

La EIA por sí sola no ha conducido hacia una protección integral del ambiente como se pensaba originalmente, ya que se le ha vinculado sólo con aspectos parciales y puntuales del desarrollo de los proyectos. A ese nivel, muchas decisiones ya se han tomado con anterioridad, siendo reducida la capacidad de gestión de las consecuencias ambientales. Por ello se encuentran fuertes reticencias, especialmente de los proponentes, para realizar cambios significativos en el diseño del proyecto en los que ya se han invertido importantes cantidades de recursos económicos, y acerca de los cuales existen fuertes expectativas de beneficios. Como consecuencia, las EIAs de proyectos tienden a un carácter reactivo y en no pocos casos se convierten en situaciones de conflictos.

5. DIFERENCIAS Y COMPLEMENTOS ENTRE EAE Y EIA

La **Tabla 1** muestra las diferencias y complementos entre la EIA de proyectos y la EAE de políticas, planes y programas.

Tabla 1. Diferencias entre EAE y EIA

Aspecto	EAE	EIA
Nivel de decisión	Política, Plan, Programa	Proyecto
Naturaleza de la herramienta	Estratégica, visionaria, conceptual	Inmediata, operacional, específica
Responsabilidad	Tomadores de decisión	Proponentes de proyectos
Productos	Genéricos, escenarios	Detallados, territorios de influencia
Escala de implicancias e impactos	Acumulativos, indirectos, Sinérgicos	Directos, localizados
Alcance de alteraciones significativas	Asuntos sociales, asuntos económicos, asuntos ecológicos, asuntos globales	Asuntos ecológicos o físicos, también algunos asuntos sociales y económicos
Escala de tiempo	Mediano a largo plazo	Corto a mediano plazo
Información	Indicadores	Trabajo de campo, análisis de muestras
Tipo de datos	Descriptivos, cualitativos	Cuantitativos

Aspecto	EAE	EIA
Referencias de la evaluación	Sostenibilidad	Restricciones legales, buenas practicas
Perfil del especialista	Facilitador de negociaciones	Promotor técnico
Participación	Más distante	Mas inclusiva

Fuente: Scott-Brown, 2006, modificado

La EAE demanda el despliegue de instrumentos de gestión ambiental orientados a las decisiones estratégicas, basado en la necesidad de disponer de mecanismos que incorporen objetivos de sustentabilidad en la definición de políticas públicas y de decisiones con implicancias ambientales y territoriales. El interés en la EAE se ha debido fundamentalmente a:

- ✓ Su anticipación de escenarios, implicancias, oportunidades y tendencias originadas en decisiones vinculadas a políticas, planes y programas facilitando medidas para abordar las opciones preferidas
- ✓ Su contribución al desarrollo de procesos de toma de decisión integrados e informados, promoviendo la transectorialidad y la cooperación en los procesos de planificación
- ✓ Su capacidad para otorgar mayores grados de transparencia y responsabilidad en la toma de decisiones, incorporando mecanismos efectivos de participación pública
- ✓ Su capacidad de proveer de un marco de referencia orientado hacia la sostenibilidad del desarrollo, en el cual pueden insertarse los proyectos específicos con reglas claras para los inversionistas públicos o privados
- ✓ Su contribución para minimizar la conflictividad y/o complejidad de la evaluación ambiental de proyectos, facilitando las decisiones sobre la ubicación, la cantidad o el tipo de acciones que pueden ser desarrolladas
- ✓ Su contribución a la superación de las limitaciones propias de la evaluación de impacto ambiental de proyectos, en cuanto a la identificación de efectos indirectos, acumulativos y sinérgicos, y sobre todo respecto a la consideración de alternativas y escenarios ambientales deseados en una etapa temprana de la planificación

La ventaja de la evaluación ambiental de las PPP radica en las variaciones que pueden introducirse en los perfiles de todos los proyectos que se desarrollen como consecuencia de ellas, e incluso en la modificación sustantivas de los tipos de proyectos ejecutados. Es decir, una correcta decisión a nivel de PPP podría evitar, por sí sola, impactos ambientales posteriores en cada uno de los proyectos, y de paso anular también los conflictos ambientales y los costos económicos y en tiempo asociados a ellos. En consecuencia, la EAE no sustituye la evaluación de impacto ambiental de proyectos, sino que la complementa a través de un enfoque estratégico y multinstrumental de evaluación. En una relación secuencial, la EAE (en las etapas tempranas de la planificación) examina un amplio rango de alternativas y selecciona el curso de acción preferido, en tanto la EIA (en la etapa de proyecto) define y maneja a gran detalle los potenciales impactos de la alternativa escogida.

A diferencia de la evaluación ambiental de proyectos, la EAE:

- ✓ Aumenta la dimensión política de lo que se evalúa
- ✓ Orienta el marco de referencia del proceso de evaluación hacia aspectos más estratégicos (por ejemplo, objetivos e indicadores de desarrollo sostenible)
- ✓ Enfatiza el concepto de coherencia con objetivos de sostenibilidad más que la predicción y evaluación de impactos ambientales
- ✓ Disminuye la cantidad y detalle de la información utilizada
- ✓ Aumenta el involucramiento activo del más alto nivel político en la decisión final

Si bien existe consenso respecto a los beneficios y a la necesidad de integrarla a los procesos de toma de decisiones, la EAE ha adoptado una variedad de esquemas conceptuales y enfoques metodológicos. Desde comienzos de la década de los años noventa a la actualidad, se ha transitado desde visiones fuertemente influenciadas por la evaluación de impacto ambiental de proyectos, hacia las que benefician que la EAE identifique los riesgos, oportunidades y consecuencias de las PPP para luego integrar una estrategia para su abordaje. En este enfoque la EAE constituye una herramienta que influye en el proceso de toma de decisión, centrándose en las prioridades, asuntos y valores que lo gobiernan, de modo de asegurar la integración efectiva de objetivos, valores y metas ambientales.

Esta variabilidad en la conceptualización, pero sobre todo en la aplicación, ha llevado a que muchos planteen que la EAE debe ser vista como una “familia de herramientas”. Con ello se intenta dar cuenta de la variedad de instrumentos disponibles que responden a la definición, sentido y principios generales de consenso respecto a la herramienta. La EAE debe ser entendida entonces como un proceso altamente adaptativo y flexible a los contextos político-institucionales, no solo de los países sino también de la cultura de decisión en políticas, planes o programas. Desde esta perspectiva, existe una serie de metodologías recomendables que deben ser adaptadas a la casuística concreta de cada situación, en función de sus ventajas e inconvenientes. Cada caso adopta la aproximación más apropiada a su propia realidad y cultura de decisión, respetando ciertos principios y conceptos básicos, estándares y terminología con el propósito de no perder el foco respecto a sus alcances y objetivos.

En la **Tabla 2** se presentan algunos elementos claves de los procesos de EIA y de EAE, subrayando el incremento del ámbito de las consideraciones a realizar en un marco estratégico. En general, se establece que en una EAE la importancia de la coherencia entre objetivos de desarrollo y de sustentabilidad aumenta con respecto a la medición de los impactos potenciales a nivel de proyectos.

En la **Tabla 3** se indican los rangos de metodologías de EAE, mostrando desde aquellas que se vinculan a los enfoques de EIA hasta las más modernas que indican un enfoque tipo “política”. Esto muestra la evolución progresiva de la EAE desde los enfoques basados en la EIA de proyectos.

Tabla 2. De la EIA a la EAE

<p>A. Elementos clave de la EIA de proyectos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Impactos: Consiste en identificar y valorar las diferencias entre el estado o situación ambiental de no hacer la acción y el de hacer un determinado proyecto • Reducción: Consiste en proponer medidas de mitigación, de reparación, de compensación • Productos: Informe EIA y Planes de Manejo Ambiental 	
<p>B. Elementos clave de la EAE de PPP</p> <ul style="list-style-type: none"> • Implicancias: Consiste en identificar las consecuencias, tendencias, escenarios y oportunidades generadas por una decisión estratégica, incluyendo aspectos acumulativos y sinérgicos de medio y largo plazo • Integración: Consiste en insertar la componente ambiental a nivel de Objetivos, Alternativas y de Coherencia con aspectos sociales y económicos • Promoción de un desarrollo sustentable: Consiste en el mejoramiento del proceso de decisión dando una mirada política a una forma más flexible de evaluación y basado en una estrategia para alcanzar el escenario preferido 	

Tabla 3. Dos enfoques distintos de EAE

Tipo de EAE	Elementos relevantes
<p>Una EAE de tipo 'policy':</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ ¿Qué queremos, donde queremos ir y porqué? ✓ ¿Cuales alternativas tenemos para obtener el mismo objetivo? ✓ ¿Cuales pueden ser las consecuencias de los PPP en el marco de desarrollo sustentable? ✓ ¿Cuales pueden ser las oportunidades para la integración del tema ambiental durante el proceso de toma de decisión? ✓ ¿Cuales medidas se necesitan antes y después de la decisión, para evitar efectos negativos?
<p>Una EAE de tipo 'EIA -Evaluación de Impacto Ambiental:</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Screening ✓ Scoping ✓ Alternativas ✓ Análisis de impacto (¿Cuáles pueden ser los efectos negativos y positivos?) ✓ Diagnóstico (¿cuales medidas se necesitan para evitar impactos negativos?) ✓ Revisión de la calidad de las propuestas ✓ Decisión ✓ Seguimiento

En este marco, la Metodología EASE-IIRSA propone una integración entre ambas visiones estratégicas, ya que da directrices para la gestión de proyectos individuales sobre la base de un análisis que permite revisar las consecuencias acumulativas y territoriales de los grupos de proyectos. Se destacan las siguientes características:

- ✓ Compatibiliza los enfoques estratégicos tipo “política” con los de tipo “EIA”
- ✓ Reúne la visión conjunta de los aspectos ambientales, sociales y culturales
- ✓ Identifica opciones y alternativas de decisión
- ✓ Define los riesgos y las oportunidades generadas a partir de los grupos de proyectos
- ✓ Desarrolla un marco para la estrategia de gestión de las implicancias acumulativas de los grupos de proyectos
- ✓ Define políticas y estrategias para enfrentar los impactos y consecuencias de proyectos individuales, influyendo directamente sobre las potenciales medidas de mitigación y compensación

6. LITERATURA DE REFERENCIA

- ICON-CEC. 2001. SEA and integration of the environment into strategic decision-making. Final report.
- Espinoza, G. 2007. Reflexiones para el curso EAE de FODEPAL: alcances y utilidad de la evaluación ambiental estratégica y lineamientos para su instalación en los países. documento de trabajo. Material de trabajo del curso EAE FODEPAL versión 2007.
- Espinoza, G. 2007. Bases para la instalación de políticas públicas ambientales estratégicas para ciudades sustentables en el contexto urbano de Valparaíso. Documento de consultoría.
- Espinoza, G. 2007. Gestión y Fundamentos de EIA.
- González, S. 2002. Concepto, propósito y alcances de la evaluación ambiental estratégica (EAE) como herramienta de apoyo a la toma de decisiones. Proyecto CHI/01/G36 Conservación de la Biodiversidad y Manejo Sustentable del Salar del Huayco. Chile.
- Jiliberto, R. y M. Alvarez-Arenas (Editores), 2000. Evaluación Ambiental Estratégica de Políticas, Planes y Programas. Una Aproximación Analítica. Madrid, España.
- Lobos, V. 2005. Manual para Taller de capacitación en evaluación ambiental estratégica. Documento de Trabajo, CED. Chile.
- Noble, B. y Storey, K. 2001. Towards a structured approach strategic environmental assessment. *Journal of Environmental Assessment Policy and Management*, 3(4): 483-508.
- Noble, B. 2002. The Canadian experience with SEA and sustainability. *Environmental Impact Assessment Review*. 22(1): 3-17.
- Oñate, J., Pereira, D., Suárez, F., Rodríguez, J. y Chacón, J. 2002. Evaluación Ambiental Estratégica: la evaluación ambiental de políticas, planes y programas. Ed. Mundi-Prensa, Madrid.
- Partidario, M.R. 2006. Conceptos, evolución y perspectivas de la Evaluación Ambiental Estratégica. Seminario de Expertos sobre La Evaluación Ambiental Estratégica en Latinoamérica en formulación y gestión de políticas. Santiago.
- Scott-Brown, M. 2006. De la EIA a la EAE y de Vuelta: Revisando la tiranía de Decisiones Pequeñas. Seminario de Expertos sobre La Evaluación Ambiental Estratégica en Latinoamérica en formulación y gestión de políticas. Santiago.